

Fecha: 11-07-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: **Hermanos Pinochet Hiriart vuelven a tribunales por herencia y fiscalía indagará denuncia por supuesta irregularidad en arriendo de casas**

Pág.: 7
 Cm2: 317,5
 VPE: \$ 4.170.034

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

LA MENOR DE ELLOS PRESENTÓ QUERRELLA, EN LA QUE ACUSA APROPIACIÓN INDEBIDA Y MALTRATO HABITUAL:

Hermanos Pinochet Hiriart vuelven a tribunales por herencia y fiscalía indagará denuncia por supuesta irregularidad en arriendo de casas

LORENA CRUZAT

"Mi representada es la hija menor de los cinco hijos nacidos del matrimonio entre Augusto Pinochet, fallecido el 10 de diciembre de 2006, y María Lucía Hiriart de Pinochet, fallecida el 16 de diciembre de 2021".

Así comienza la querrella que el abogado Jorge García interpuso contra Marco Antonio Pinochet, en representación de Jacqueline, por los delitos de apropiación indevida y de maltrato habitual.

La acción penal se ingresó en el 4º Juzgado de Garantía de Santiago, en el marco de desavenencias entre ambos por la herencia que les dejara su padre, el ex comandante en jefe del Ejército. La acción penal fue declarada admisible y será remitida a la Fiscalía Metropolitana Oriente, que investigará los hechos denunciados.

Si bien no podían vender las propiedades

—ocho, que incluían las casas de Los Boldos, El Melocotón y otras— debido a una restricción judicial, sí se les permitió arrendar los bienes inmuebles.

Todos estos bienes inmuebles fueron "objeto de la medida cautelar de prohibición de celebrar actos y contratos ordenada por el 21º Juzgado Civil de Santiago con motivo de la acción civil iniciada por el Consejo de Defensa del Estado (CDE). Pese a lo anterior, la Corte Suprema autorizó a la sucesión la posibilidad de celebrar contratos de arriendo respecto de los referidos inmuebles", se lee en la presentación.

Según el documento, Marco Antonio fue el administrador de esas propiedades por disposición de su madre, pero eso duró hasta 2021. Su hermana menor, sin embargo, asegura que no vio ni ha visto dinero por ese concepto y que cada vez que ha pedido información al respecto se le han entregado datos parciales o derechamente

se le han negado los antecedentes.

Todas sus solicitudes por acceder a información, agrega el texto, en las que ha insistido más de una vez, han sido rechazadas por este "con insultos y descréditos de diversa naturaleza que por lo general apuntaban a la situación familiar de la querellante, sus relaciones interpersonales y el supuesto favoritismo del que se le acusaba sin existir razón alguna para ello".

El abogado García, de hecho, asegura en la querrella que su cliente "jamás prestó su consentimiento, ni verbal ni escrito, a fin de que se celebrase algún contrato de esa naturaleza respecto de ninguno de los inmuebles antes referido".

Incluso, se describe en el texto —y acompaña una imagen de una conversación de WhatsApp (ver imagen)— que se le impediría el ingreso desde 2019 a algunas de estas propiedades. Por ejemplo, a Los Boldos, donde se recuerda hay una capilla



Jacqueline Pinochet dice en su querrella que se le prohibió el ingreso a El Melocotón, donde están sepultados sus padres.

en la que están sepultados los padres de su representada. Solo habría podido acceder a la hacienda, según el profesional, en 2023, acompañada de un abogado, una testigo y personal de Carabineros.

Sobre otra propiedad, El Melocotón, advierte que esta es ocupada hace años como campus de una universidad. La querellante presentó una medida prejudicial y pidió que se exhibiera el contrato de arrendamiento. Así supo que la pro-

piedad estaba arrendada desde 2009, existiendo una modificación en mayo de 2023 en que, según el contrato, la arrendataria se obligaba a pagar "por mano las rentas de arrendamiento". De acuerdo con lo entregado al tribunal, si bien el contrato acabó en octubre de 2024, su hermano Marco Antonio habría recibido tras la modificación del contrato 17 meses de arrendamiento que equivalen a unos \$160 millones.